



AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO (SAD), REALIZACIÓN PARA LA ENTREVISTA PERSONAL

Se extiende en La Nucía, a las 14.30h del día 22 de Noviembre de 2016, para hacer constar que de acuerdo con el DECRETO Nº 000873, dictado por la Alcaldía Presidencia de fecha 07 de noviembre de 2016, sobre la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de personal auxiliar de ayuda a domicilio (SAD), al efecto de hacer frente a las necesidades temporales de personal de dicha categoría que puedan surgir por ausencia, bajas, necesidades urgentes, etc., en cualquiera de las áreas de actividad del Ayuntamiento de La Nucía. Se constituye el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria, con el fin de proceder a la realización del ejercicio consistente en una entrevista personal donde se fijan 4 apartados que determinará el tribunal, con una puntuación de 1 punto cada uno de ellos.

La composición de los miembros del Tribunal reunidos se cita a continuación:

Presidente: Titular: D. P. Javier Burrueco Gallardo

Vocales: Titular: D^a. Rosa M^a Grau Ferrer
Titular: D. M^a Francisca Noguera Pons
Titular: Olivia A. Roig Carrió

Secretario: Titular: D. Blas Alós Lloret

Que siendo las 09.30 horas se procede la revisión de los documentos identidad de los aspirantes, así como a su llamamiento por orden Alfabético según la resolución de 8 de Marzo de 2016 de la Consellería de Justicia, Administración Pública, reformas democráticas y libertades Públicas, donde se fija la letra M como orden de intervención para la realización del ejercicio.



AJUNTAMENT DE LA NUCIA AYUNTAMIENTO DE LA NUCIA

Relación de aspirantes admitidos en la presente bolsa por orden de puntuación.

| Aspirantes | PRESENTE EN LA ENTREVISTA | Puntuación méritos | Puntuación Entrevista | Total |
|---------------------------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|-------|
| Encarnación Campayo Caldera | SI | 6,05 | 3 | 9,05 |
| Encarnación Bonillo Bustos | SI | 5,70 | 2,15 | 7,85 |
| Pedro Antonio Pozo Gallego | SI | 4,70 | 2,45 | 7,15 |
| María Elisabeth Da Trinidad De Martos | SI | 3,50 | 3,50 | 7 |
| María Isabel Esquembre Lon | SI | 2,40 | 2,75 | 5,15 |
| Oscar Cano Alfonso | No presentado | 4,95 | ----- | 4,95 |
| Zaira Diosdado Borrás | No presentado | 2,40 | ----- | 2,40 |
| César De La Iglesia Segur | No presentado | 1,25 | ----- | 1,25 |
| Pascual Hernández Soriano | No presentado | 0,75 | ----- | 0,75 |
| Damaris Navarro Plaza | No presentado | 0,50 | ----- | 0,50 |

Siendo las 15.00h del día Veintidós de noviembre de dos mil dieciséis, se da por finalizada la presente Acta, que consta de dos hojas escritas a una sola cara y que se entregan numeradas y rubricadas, para formar parte del expediente que refleja el proceso selectivo llevado a cabo. Todo ello, en cumplimiento del DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA N° 000873, de fecha 07 de noviembre de 2016. Se eleva a la Alcaldía por orden de puntuación la relación de aspirantes para constituir la bolsa de trabajo, para llamarles en caso de sustituciones o necesidades del servicio, CONSTE Y CERTIFICO.